

# SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CONJUNTO CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESIDE LA SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN DE BAJA CALIFORNIA

28 de marzo de 2025



**Mexicali, Baja California.-** El Gobierno del Estado de Baja California, encabezado por la Gobernadora, Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP), representada por su Titular, María Gabriela Monge Pérez, presidió de forma conjunta con el Auditor Superior del Estado de Baja California en Funciones de Ley, Arnulfo Raúl Zárate Chávez, la sesión de integración del Sistema Estatal de Fiscalización de Baja California, con el objeto de establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes.

El Sistema Estatal de Fiscalización, promoverá el intercambio de información, ideas y experiencias, las cuales se encuentran dirigidas a fortalecer la fiscalización de los recursos públicos del Estado de Baja California de los distintos órdenes de gobierno, al tener dentro de sus integrantes, a los Síndicos Municipales de los siete ayuntamientos del Estado de Baja California,

así como a los Órganos Internos de Control establecidos por las leyes estatales, y al Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

A través de dicho órgano colegiado, los integrantes acordaron trabajar de la mano, para fortalecer mecanismos de colaboración, que sirvan para prevenir faltas administrativas, implementación de estrategias conjuntas en fiscalización y evaluación de la gestión pública, reafirmando su compromiso de fortalecer una administración íntegra, honesta y transparente en beneficio de la ciudadanía.

En el marco del evento, la titular de la SHFP, María Gabriela Monge Pérez, puntualizó que “la Fiscalización de los recursos públicos es una tarea prioritaria para prevenir la corrupción, de ahí la importancia de la integración del Comité Rector y en especial de su Presidencia Dual, al fortalecer las acciones coordinadas para la rendición de

cuentas, por medio de estrategias que permitan transparentar el destino de los recursos, consolidando al buen gobierno por medio de la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, situación que va de la mano con la política de gobierno fijada por nuestra Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda”.



Por su parte, la invitada de honor de la sesión, la Diputada Alejandra María Ang Hernández Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado de Baja California, enfatizó que para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Fiscalización se seguirán las siguientes directrices: la de coordinación de trabajo efectiva, el fortalecimiento institucional, evitar duplicidades y omisiones en el trabajo de los órganos de fiscalización, en un ambiente de profesionalismo y transparencia, mayor cobertura de la fiscalización de los recursos públicos, y emitir información relevante en los reportes de auditoría y fiscalización, con lenguaje sencillo y accesible, que contribuya a la toma de decisiones públicas, la mejora de la

gestión gubernamental, y a que el ciudadano común conozca cómo se gasta el dinero de sus impuestos, así como la máxima publicidad en los resultados de la fiscalización.

También estuvieron los integrantes del Sistema Estatal de Fiscalización: el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Luis Alberto Ocampo Blanco; el Titular de la Sindicatura Municipal de Mexicali, José Óscar Vega Marín; la Titular de la Sindicatura Municipal de Tijuana Teresita de Jesús Balderas Beltrán; la Titular de la Sindicatura Municipal de Tecate, Sarahí Osuna Arce; el Titular de la Sindicatura Municipal de Playas



de Rosarito, Ricardo Alberto Bejarano Núñez; el Titular de la Sindicatura Municipal de Ensenada, Elí Oviedo Díaz; el Titular de la Sindicatura Municipal de San Quintín, Juan Pablo Guerrero Gamboa; la Titular de la Sindicatura Municipal de San Felipe, Esperanza Valverde Zamorano; la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Vania Zuleica Melchor Mendoza; el Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Baja California, Carlos René Rayle Lizárraga; el Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, Víctor Manuel Avalos Figueroa; el Titular de la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría del Estado de Baja California, José Antonio Lozano Blancas; el Titular de la Unidad de Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Baja California, XXV Legislatura, Hugo César Amador Núñez y la Titular de la Contraloría del Poder Judicial Ana Delia Quintero López.

Durante la sesión, se realizó la designación de los miembros del Comité rector, el cual estará conformado por el Auditor Superior del Estado, la Titular de la Secretaría de la Honestidad y la

Función Pública, los Síndicos Procuradores de los ayuntamientos de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Felipe y San Quintín, así como la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, quienes serán los encargados de definir las acciones y actividades que deben seguir los integrantes del Sistema Estatal de Fiscalización e instancias de trabajo que integran el sistema.

Con estas acciones en las que participan las distintas instituciones gubernamentales, se seguirá impulsando la evolución de un buen Gobierno, que promueva en todo momento una función pública honesta y transparente en beneficio de las y los Bajacalifornianos.

